

**INFORME SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA ATENCIÓN DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS, DENUNCIAS POR PRESUNTOS
ACTOS CORRUPCIÓN Y FELICITACIONES RECIBIDAS, DERECHOS DE
PETICIÓN Y TUTELAS**

SEMESTRE 2 DE 2020

Julio – diciembre de 2020

Oficina de Control Interno

**Oscar Durán Varela
Asesor de Control Interno**

diciembre 31 de 2020

	MUNICIPIO DE SONSÓN DESPACHO DEL ALCALDE OFICINA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: 101.22.01
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

Contenido

1. Introducción.....	5
2. Objetivo:.....	5
3. Alcance:.....	6
4. Fundamento Legal:.....	6
5. Metodología:.....	7
6. Resultado del Seguimiento y Evaluación:.....	7
6.1 Informe de PQRS'F depositadas en los Buzones de PQRSF.....	8
6.2 Total, PQRS'F durante el 2° Semestre de 2020.....	9
6.3 PQRS'F Por Dependencia.....	10
6.4 Felicitaciones.....	11
6.5 Motivo de las Felicitaciones.....	11
6.6 PQRS'F resueltas de la página WEB 2° semestre 2020.....	12
6.7 PQRS'F Anónimas de la página WEB 2° semestre 2020.....	14
7. Derechos de Petición y Tutelas.....	15
7.1 Derechos de Petición por Dependencia.....	16
7.2 Tutelas recibidas Semestre 2° de 2020.....	18
7.3 Tutelas por Dependencia 2° Semestre de 2020.....	19
8. CONSOLIDADO SEMESTRE II DE 2020 JULIO - DICIEMBRE.....	20

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 N° 6 - 58. Palacio Municipal, Parque Principal "Ruiz y Zapata"

Teléfono +57 (4) 869 4444 Fax: +57 (4) 869 4052

Correo electrónico: alcaldia@sonsón-antioquia.gov.co | Código postal 054 820

www.sonsón-antioquia.gov.co

EL FUTURO
Es ahora

	MUNICIPIO DE SONSÓN DESPACHO DEL ALCALDE OFICINA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: 101.22.01
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Consolidado de las PQRS´F del Semestre 2 de 2020.....	8
Tabla 2: PQRS´F resueltas de la página WEB Semestre 2 de 2020.....	12
Tabla 3: PQRS´F Anónimas de la página WEB Semestre 2 de 2020	14
Tabla 4: Derechos de Petición Semestre 2 de 2020	15
Tabla 5: Derechos de Petición por Dependencias Semestre 2 de 2020	17
Tabla 6: Tutelas recibidas Semestre 2 de 2020	18
Tabla 7: Tutelas por Dependencia Semestre 2 de 2020	19

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 N° 6 - 58. Palacio Municipal, Parque Principal "Ruiz y Zapata"

Teléfono +57 (4) 869 4444 Fax: +57 (4) 869 4052

Correo electrónico: alcaldia@sonsón-antioquia.gov.co | Código postal 054 820

www.sonsón-antioquia.gov.co

EL FUTURO
Es ahora

	MUNICIPIO DE SONSON DESPACHO DEL ALCALDE OFICINA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: 101.22.01
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Consolidado de las PQRS´F del Semestre 2 de 2020	9
Gráfico 2: Total de PQRS´F del Semestre 2 de 2020.....	9
Gráfico 3: Porcentaje total de las PQRS´F del Semestre 2 de 2020	10
Gráfico 4: PQRS´F por Dependencia del Semestre 2 de 2020	11
Gráfico 5: PQRS´F resueltas de la página WEB del Semestre 2° de 2020	13
Gráfico 6: Total de PQRS´F resueltas de la página WEB del Semestre 2 de 2020	14
Gráfico 7: Derechos de Petición del Semestre 2 de 2020	15
Gráfico 8: Tutelas recibidas Semestre 2 de 2020.....	18
Gráfico 9: Tutelas por Dependencia Semestre 2 de 2020	19

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 N° 6 - 58. Palacio Municipal, Parque Principal "Ruiz y Zapata"

Teléfono +57 (4) 869 4444 Fax: +57 (4) 869 4052

Correo electrónico: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co | Código postal 054 820

www.sonsón-antioquia.gov.co

EL FUTURO
Es ahora

	MUNICIPIO DE SONSÓN DESPACHO DEL ALCALDE OFICINA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: 101.22.01
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

1. Introducción.

La Oficina de Control Interno de la Alcaldía del Municipio de Sonsón, en cumplimiento a las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993 y en el Artículo 76 de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011 “Estatuto Anticorrupción”, presenta al señor Alcalde y demás Directivos y comunidad en general, el informe de seguimiento y evaluación al tratamiento de las peticiones que la ciudadanía interpone ante la Entidad, recibidas durante el periodo comprendido entre el 1 de julio al 31 de diciembre de 2020.

Es importante apuntar que este semestre ha sido atípico en todos los frentes de trabajo, por la contingencia declarada por la OMS Organización Mundial de la Salud en el tema de la pandemia por el COVID-19 y que en el departamento de Antioquia se declaró cuarentena obligatoria a partir del 23 de marzo acogiendo a los decretos del Gobierno Nacional, por consiguiente el municipio de Sonsón también entro en la cuarentena obligatoria, lo que de una u otra manera hizo que el seguimiento a las PQRSF interpuestas por los ciudadanos a través de los diferentes buzones instalados en las sedes de la cabecera municipal no se realizará por la situación antes mencionada. Por el contrario, las PQRSF a través de la página web del municipio se vieron incrementadas notablemente, de lo cual se da cuenta más adelante.

5

2. Objetivo:

Dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 76 de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011, en lo referente al seguimiento y evaluación al tratamiento de las PQRSF peticiones, quejas, reclamos, solicitudes de información, consultas, sugerencias, felicitaciones y denuncias por presuntos actos corrupción que los ciudadanos y demás partes interesadas interponen ante la Alcaldía del Municipio de Sonsón, con el fin de determinar el cumplimiento en la oportunidad de las respuestas y efectuar las recomendaciones que sean necesarias a la Alta Dirección y a los

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 N° 6 - 58. Palacio Municipal, Parque Principal "Ruiz y Zapata"

Teléfono +57 (4) 869 4444 Fax: +57 (4) 869 4052

Correo electrónico: alcaldia@sonsón-antioquia.gov.co | Código postal 054 820

www.sonsón-antioquia.gov.co

EL FUTURO
Es ahora

	MUNICIPIO DE SONSON DESPACHO DEL ALCALDE OFICINA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: 101.22.01
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

responsables de los procesos que conlleven al mejoramiento continuo de la Entidad.

3. Alcance:

Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias por presuntos actos de corrupción, solicitudes de información y felicitaciones interpuestas por la ciudadanía ante la Alcaldía del Municipio de Sonsón, durante el segundo semestre (julio-diciembre) de 2020.

4. Fundamento Legal:

- Constitución Política de Colombia - Art. 23 “Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución. El legislador podrá reglamentar su ejercicio ante organizaciones privadas para garantizar los derechos fundamentales”.
- Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”, artículo 12 literal i) “Evaluar y verificar la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana que, en desarrollo del mandato constitucional y legal, diseñe la entidad correspondiente”.
- Ley 1474 de 2011, Artículo 76, el cual establece que: “La Oficina de Control Interno deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá a la Administración de la entidad un informe semestral sobre el particular”.
- Decreto 2641 de 2012 “Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011”

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 N° 6 - 58. Palacio Municipal, Parque Principal "Ruiz y Zapata"

Teléfono +57 (4) 869 4444 Fax: +57 (4) 869 4052

Correo electrónico: alcaldia@sonsón-antioquia.gov.co | Código postal 054 820

www.sonsón-antioquia.gov.co

EL FUTURO
Es ahora

	MUNICIPIO DE SONSON DESPACHO DEL ALCALDE OFICINA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: 101.22.01
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

- Ley 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”.
- Ley 1755 del 30 de junio de 2015 “Por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”.

5. Metodología:

Las fuentes de información para realizar el presente informe las constituyen el procedimiento establecido para “La gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones del usuario depositadas en el Buzón de Sugerencias”, para ello se recoge la información de los buzones ubicados en el primer piso de la Alcaldía Municipal, en la casa del Adulto Mayor, en la Secretaría de Asistencia Rural y Medio Ambiente (SARYMA), Casa de la Cultura, Centro de Convivencia y el Centro Social, adicionalmente las PQRSF de la página WEB del Municipio, así mismo se solicita a la Oficina Jurídica la base de datos de los Derechos de Petición y las Tutelas instauradas en contra del municipio, sobre las cuales se verifica la oportunidad de respuesta, lo cual permitirá la integración de los requerimientos interpuestos por la ciudadanía.

7

6. Resultado del Seguimiento y Evaluación:

De acuerdo a lo evidenciado con la información recogida de los diferentes buzones a continuación se muestra los resultados obtenidos en el segundo semestre (julio – diciembre) del año 2020.

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 N° 6 - 58. Palacio Municipal, Parque Principal "Ruiz y Zapata"

Teléfono +57 (4) 869 4444 Fax: +57 (4) 869 4052

Correo electrónico: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co | Código postal 054 820

www.sonsón-antioquia.gov.co

EL FUTURO
Es ahora

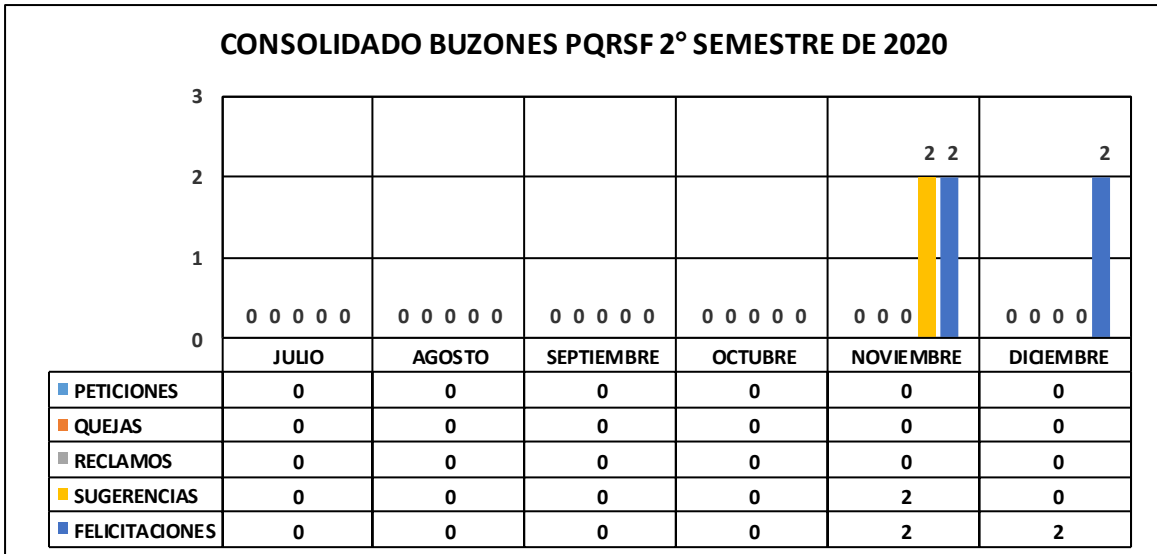
	MUNICIPIO DE SONSON DESPACHO DEL ALCALDE OFICINA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: 101.22.01
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

6.1 Informe de PQRS'F depositadas en los Buzones de PQRSF.

CONSOLIDADO BUZONES 2° SEMESTRE JULIO - DICIEMBRE 2020									
MES	TOTAL PQRS'F	TOTAL PQRS'F Anónimas *	PETICIONES	QUEJAS	RECLAMOS	SUGERENCIAS	FELICITACIONES	PQRS'F CON RESPUESTA OPORTUNA	Indicador de Cumplimiento
JULIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
AGOSTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
SEPTIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
OCTUBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
NOVIEMBRE	4	0	0	0	0	2	2	4	100%
DICIEMBRE	2	0	0	0	0	0	2	2	100%
TOTAL	6	0	0	0	0	2	4	6	100%

Tabla 1: Consolidado de las PQRS'F del Semestre 2 de 2020

* Las manifestaciones anónimas no son tramitadas, a menos que la Oficina Jurídica lo considere necesario por tratarse de una denuncia o situación que lo amerite"



Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 N° 6 - 58. Palacio Municipal, Parque Principal "Ruiz y Zapata"

Teléfono +57 (4) 869 4444 Fax: +57 (4) 869 4052

Correo electrónico: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co | Código postal 054 820

www.sonsón-antioquia.gov.co

EL FUTURO
Es ahora

	MUNICIPIO DE SONSON DESPACHO DEL ALCALDE OFICINA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: 101.22.01
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

Gráfico 1: Consolidado de las PQRS'F del Semestre 2 de 2020

6.2 Total, PQRS'F durante el 2º Semestre de 2020.

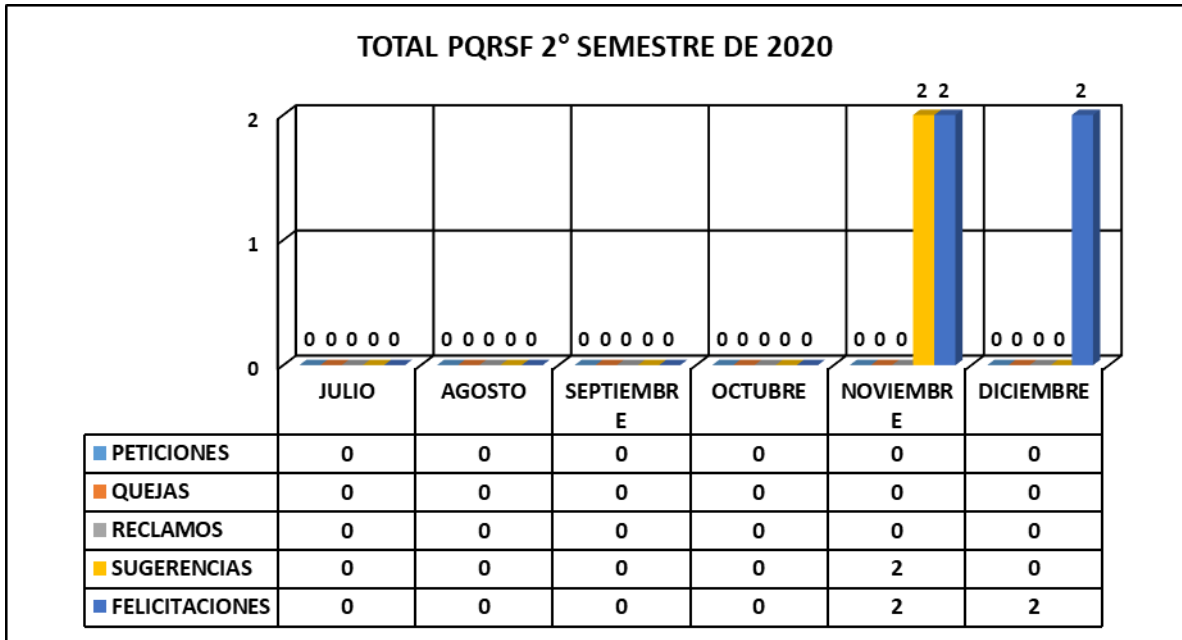


Gráfico 2: Total de PQRS'F del Semestre 2 de 2020

La gráfica 2 muestra que del total de las manifestaciones depositadas en los Buzones de Sugerencias corresponden a 0 Peticiones, 0 Queja, 0 Reclamo, 2 Sugerencias y 4 Felicidades, de las cuales ninguna manifestación fue de carácter anónimo, es decir, el 100% estuvieron debidamente identificadas.

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 N° 6 - 58. Palacio Municipal, Parque Principal "Ruiz y Zapata"

Teléfono +57 (4) 869 4444 Fax: +57 (4) 869 4052

Correo electrónico: alcaldia@sonsón-antioquia.gov.co | Código postal 054 820

www.sonsón-antioquia.gov.co

EL FUTURO
Es ahora

	MUNICIPIO DE SONSÓN DESPACHO DEL ALCALDE OFICINA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: 101.22.01
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03



Gráfico 3: Porcentaje total de las PQRSF del Semestre 2 de 2020

La gráfica 3 muestra que del 100% de las PQRSF interpuestas por la comunidad el 100% corresponde a Felicitaciones.

10

6.3 PQRSF Por Dependencia.

A continuación, se muestra gráficamente cual fue el comportamiento de las PQRSF por Dependencia.

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 N° 6 - 58. Palacio Municipal, Parque Principal "Ruiz y Zapata"

Teléfono +57 (4) 869 4444 Fax: +57 (4) 869 4052

Correo electrónico: alcaldia@sonsón-antioquia.gov.co | Código postal 054 820

www.sonsón-antioquia.gov.co

EL FUTURO
Es ahora

	MUNICIPIO DE SONSON DESPACHO DEL ALCALDE OFICINA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: 101.22.01
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

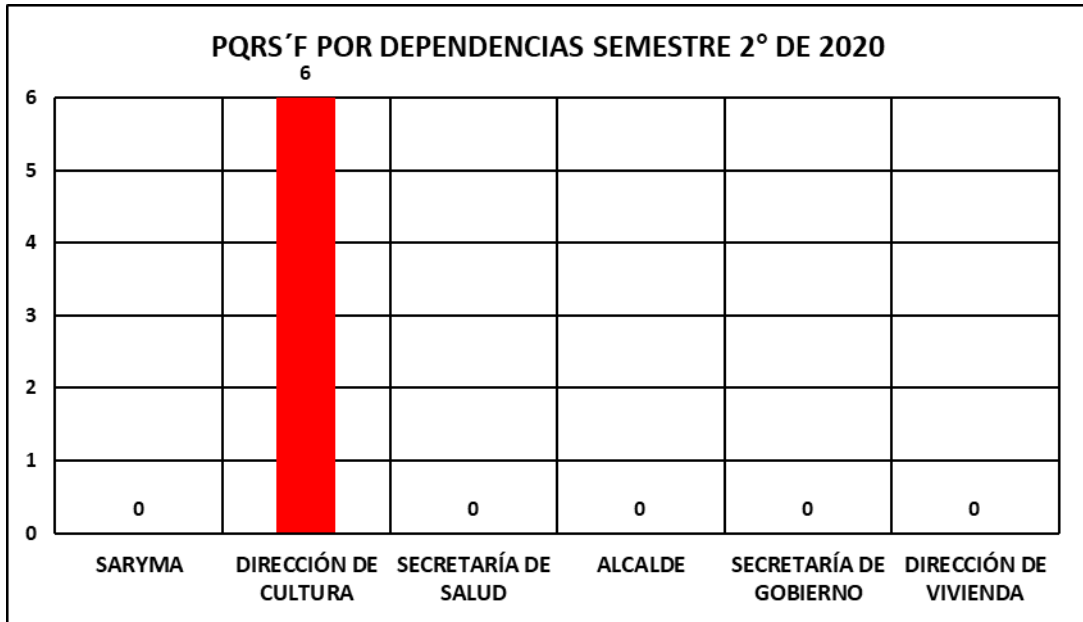


Gráfico 4: PQRS´F por Dependencia del Semestre 2 de 2020

La gráfica 4 muestra la única dependencia que tuvo PQRS´F de la comunidad fue la Dirección de Cultura, que tuvo 2 Sugerencias y 4 felicitaciones

11

6.4 Felicitaciones.

En el 2º semestre de 2020 se presentó 4 Felicitaciones las cuales están dirigidas para la Dirección de Cultura.

6.5 Motivo de las Felicitaciones.

Corresponde a:

El buen aseo de la Casa de la Cultura.
El buen aseo de la Casa de la Música.
Por los Procesos de la escuela de Artes.
Para el Profesor de Dibujo.

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 N° 6 - 58. Palacio Municipal, Parque Principal "Ruiz y Zapata"

Teléfono +57 (4) 869 4444 Fax: +57 (4) 869 4052

Correo electrónico: alcaldia@sonsón-antioquia.gov.co | Código postal 054 820

www.sonsón-antioquia.gov.co

EL FUTURO
Es ahora

	MUNICIPIO DE SONSON DESPACHO DEL ALCALDE OFICINA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: 101.22.01
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

6.6 PQRS´F resueltas de la página WEB 2º semestre 2020

CONSOLIDADO PÁGINA WEB 2º SEMESTRE 2020									
MES	TOTAL PQRS´F	TOTAL PQRS´F Anónimas *	PETICIONES	QUEJAS	RECLAMOS	SUGERENCIAS	FELICITACIONES	PQRS´F CON RESPUESTA OPORTUNA	Indicador de Cumplimiento
JULIO	7	1	4	0	0	2	0	6	100%
AGOSTO	8	0	6	0	0	2	0	8	100%
SEPTIEMBRE	2	0	2	0	0	0	0	2	100%
OCTUBRE	2	0	2	0	0	0	0	2	100%
NOVIEMBRE	4	1	3	0	0	0	0	3	100%
DICIEMBRE	2	0	2	0	0	0	0	2	100%
TOTAL	25	2	19	0	0	4	0	23	100%

Tabla 2: PQRS´F resueltas de la página WEB Semestre 2 de 2020

La tabla 2 muestra las PQRS´F interpuestas por la comunidad y que a la fecha se encuentran resueltas para un total de 23 PQRS´F las cuales se encuentran distribuidas así:

19 Peticiones para un 82.6 %
4 Sugerencias para un 17.4 %

12

El anterior resultado muestra claramente como el tema de la Pandemia generada por el COVID-19 disparo las solicitudes a través de la página web como mecanismo para expresar las distintas necesidades de la comunidad.

Gráficamente se muestra a continuación el comportamiento de las PQRS´F que se encuentran resueltas en el segundo semestre de 2020.

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 N° 6 - 58. Palacio Municipal, Parque Principal "Ruiz y Zapata"

Teléfono +57 (4) 869 4444 Fax: +57 (4) 869 4052

Correo electrónico: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co | Código postal 054 820

www.sonsón-antioquia.gov.co

EL FUTURO
Es ahora

	MUNICIPIO DE SONSON DESPACHO DEL ALCALDE OFICINA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: 101.22.01
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

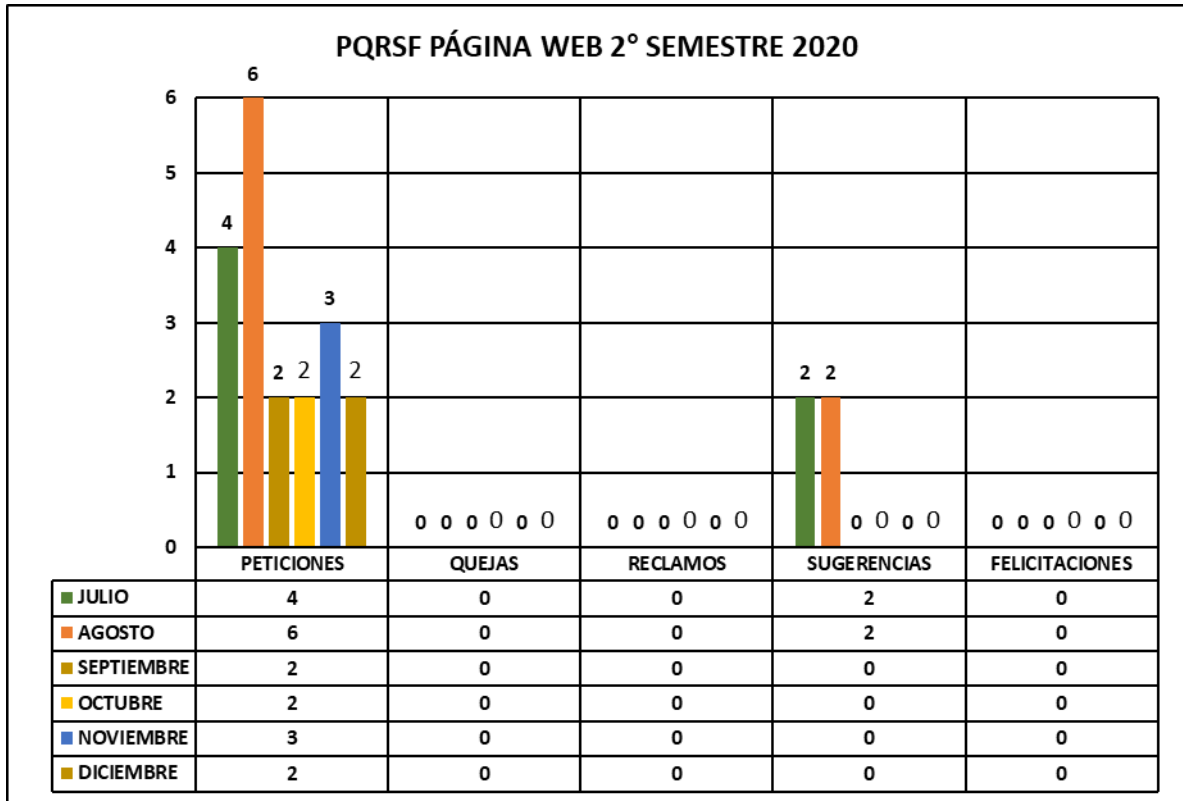


Gráfico 5: PQRSF resueltas de la página WEB del Semestre 2º de 2020

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 N° 6 - 58. Palacio Municipal, Parque Principal "Ruiz y Zapata"

Teléfono +57 (4) 869 4444 Fax: +57 (4) 869 4052

Correo electrónico: alcaldia@sonsón-antioquia.gov.co | Código postal 054 820

www.sonsón-antioquia.gov.co

EL FUTURO
Es ahora

	MUNICIPIO DE SONSON DESPACHO DEL ALCALDE OFICINA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: 101.22.01
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

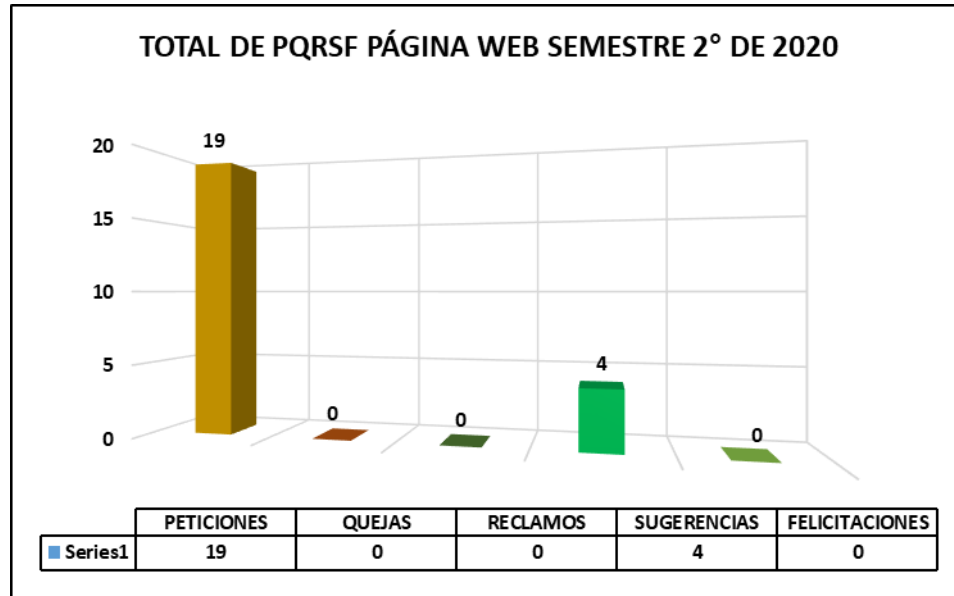


Gráfico 6: Total de PQRS´F resueltas de la página WEB del Semestre 2 de 2020

6.7 PQRS´F Anónimas de la página WEB 2° semestre 2020

PQRS´F ANÓNIMAS PÁGINA WEB SEMESTRE 2 DE 2020									
MES	TOTAL PQRS´F	TOTAL PQRS´F Anónimas *	PETICIONES	QUEJAS	RECLAMOS	SOLICITUDES	FELICITACIONES	PQRS´F CON RESPUESTA OPORTUNA	Indicador de Cumplimiento
JULIO	0	1	0	0	0	0	0	0	0%
AGOSTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
SEPTIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
OCTUBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
NOVIEMBRE	0	1	0	0	0	0	0	0	0%
DICIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
TOTAL	0	2	0	0	0	0	0	0	0%

Tabla 3: PQRS´F Anónimas de la página WEB Semestre 2 de 2020

En la tabla 3, se muestra las PQRS´F anónimas que fueron presentadas por la comunidad para el semestre 2 de 2020, estas se presentaron así:
2 Petición, 1 en julio y 1 en noviembre.

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 N° 6 - 58. Palacio Municipal, Parque Principal "Ruiz y Zapata"

Teléfono +57 (4) 869 4444 Fax: +57 (4) 869 4052

Correo electrónico: alcaldia@sonsón-antioquia.gov.co | Código postal 054 820

www.sonsón-antioquia.gov.co

EL FUTURO
Es ahora

	MUNICIPIO DE SONSON DESPACHO DEL ALCALDE OFICINA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: 101.22.01
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

7. Derechos de Petición y Tutelas

A continuación, se muestra cuantos fueron los Derechos de Petición instaurados por la comunidad en el segundo semestre de 2020.

DERECHOS DE PETICIÓN SEMESTRE 2 DE 2020							
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
N° TOTAL	24	36	36	47	20	20	183
CERRADOS	24	36	36	47	20	14	177
ABIERTOS	0	0	0	0	0	6	6

Tabla 4: Derechos de Petición Semestre 2 de 2020

Los Derechos de petición que aún se encuentran abiertos son aquellos que todavía están dentro de los términos legales.

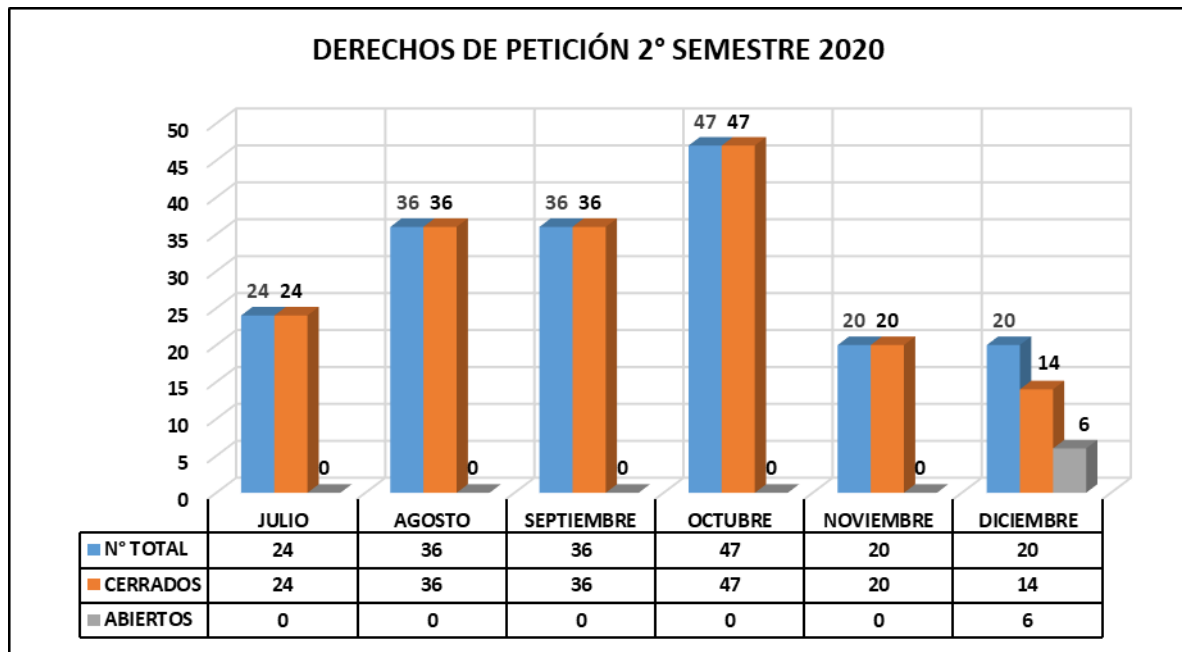


Gráfico 7: Derechos de Petición del Semestre 2 de 2020

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 N° 6 - 58. Palacio Municipal, Parque Principal "Ruiz y Zapata"

Teléfono +57 (4) 869 4444 Fax: +57 (4) 869 4052

Correo electrónico: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co | Código postal 054 820

www.sonsón-antioquia.gov.co

EL FUTURO
Es ahora

	MUNICIPIO DE SONSON DESPACHO DEL ALCALDE OFICINA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: 101.22.01
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

7.1 Derechos de Petición por Dependencia.

De acuerdo con la tabla resumen, la dependencia que presenta un mayor número de Derechos de Petición es Planeación con 51, le sigue la Oficina Jurídica con 29, la Secretaría de Hacienda con 7, luego con 4 están Catastro, la Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana y la Secretaría de Salud.

DERECHOS DE PETICIÓN POR DEPENDENCIA SEMESTRE 2 DE 2020							
DEPENDENCIA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Jurídica	8	3	5	11	1	1	29
Catastro	1	2	1	0	0	0	4
Comisaría de Familia	0	0	1	0	1	0	2
Cultura	0	0	0	1	0	0	1
Deportes	0	0	0	0	0	1	1
Participación Ciudadana	0	1	0	0	0	1	2
Educación	1	0	0	0	0	0	1
Educación-Inspección	0	1	0	0	0	0	1
Gobierno	0	0	1	2	1	0	4
Gob-Hda-Inclusión	0	0	0	1	0	0	1
Gobierno-Hda-Planeación	0	1	0	0	0	0	1
Gobierno-Planeación	0	0	0	0	1	0	1
Gobierno-SARYMA	0	0	0	0	2	0	2
Hacienda	0	1	1	2	0	3	7
Hacienda - Inclusión	0	0	0	2	0	0	2
Hacienda-Planea-Gobierno	1	0	0	0	0	0	1
Inclusión Social	0	1	0	0	0	0	1
Inclusión-Hacienda	0	0	0	1	0	0	1
Infraestructura	0	0	0	0	1	0	1
Infraestructura- Educativa	0	1	0	0	1	0	2
Planeación	2	15	16	9	4	5	51
Plan-Inspección Policía	0	0	0	0	0	1	1
Salud	0	1	2	1	0	0	4
Salud-Inclusión-Hacienda	0	1	0	0	0	0	1
Salud-Inclusión	0	1	0	0	0	0	1

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 N° 6 - 58. Palacio Municipal, Parque Principal "Ruiz y Zapata"

Teléfono +57 (4) 869 4444 Fax: +57 (4) 869 4052

Correo electrónico: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co | Código postal 054 820

www.sonsón-antioquia.gov.co

EL FUTURO
Es ahora

	MUNICIPIO DE SONSÓN DESPACHO DEL ALCALDE OFICINA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: 101.22.01
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

DERECHOS DE PETICIÓN POR DEPENDENCIA SEMESTRE 2 DE 2020							
SARYMA	0	2	1	1	0	1	5
SARYMA-Hacienda-Planeaci	1	0	0	0	0	0	1
SARYMA-Planeación	0	0	1	0	0	0	1
Sistemas-Gobierno	0	0	0	0	0	1	1
Talento Humano	5	3	4	6	4	4	26
Talento Humano-Archivo	0	0	0	0	1	0	1
Tránsito	5	2	2	11	2	2	24
Vivienda	0	1	0	0	0	0	1
TOTAL	24	37	35	48	19	20	183

Tabla 5: Derechos de Petición por Dependencias Semestre 2 de 2020

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 N° 6 - 58. Palacio Municipal, Parque Principal "Ruiz y Zapata"

Teléfono +57 (4) 869 4444 Fax: +57 (4) 869 4052

Correo electrónico: alcaldia@sonsón-antioquia.gov.co | Código postal 054 820

www.sonsón-antioquia.gov.co

EL FUTURO
Es ahora

	MUNICIPIO DE SONSON DESPACHO DEL ALCALDE OFICINA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: 101.22.01
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

7.2 Tutelas recibidas Semestre 2º de 2020.

El siguiente es el informe de Tutelas recibidas por la administración municipal en el segundo semestre de 2020.

TUTELAS SEMESTRE 2 DE 2020							
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
N° TOTAL	5	1	4	9	6	5	30
CERRADAS	5	1	4	9	6	5	30
ABIERTAS	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 6: Tutelas recibidas Semestre 2 de 2020

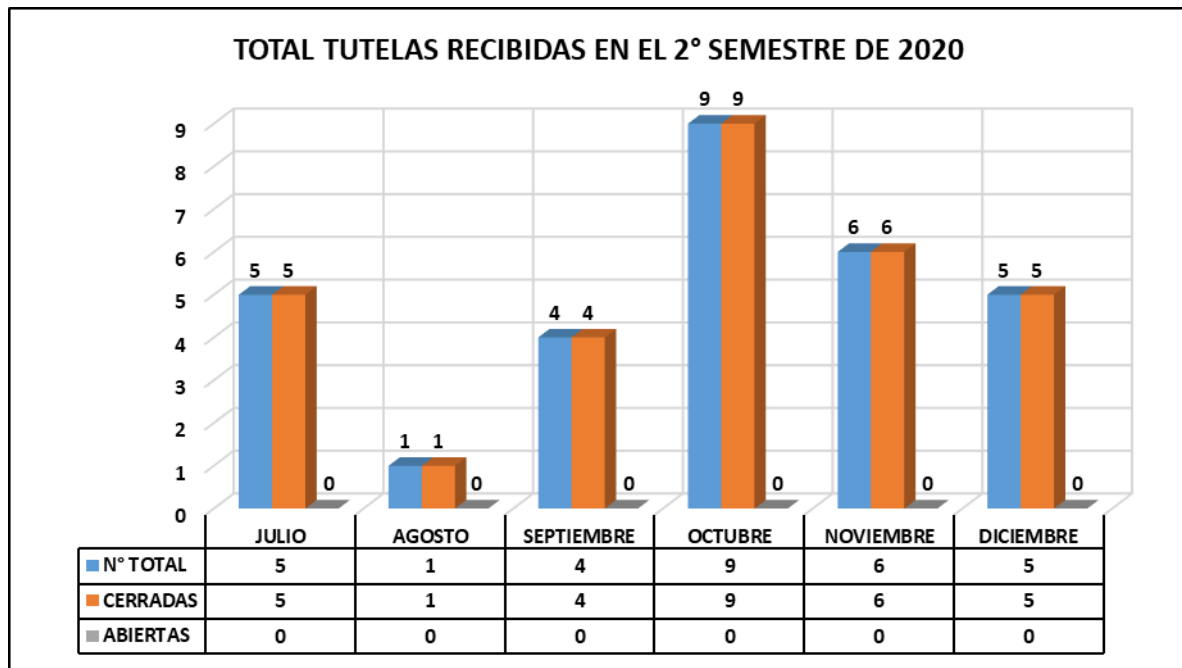


Gráfico 8: Tutelas recibidas Semestre 2 de 2020

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 N° 6 - 58. Palacio Municipal, Parque Principal "Ruiz y Zapata"

Teléfono +57 (4) 869 4444 Fax: +57 (4) 869 4052

Correo electrónico: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co | Código postal 054 820

www.sonsón-antioquia.gov.co

EL FUTURO
Es ahora

	MUNICIPIO DE SONSON DESPACHO DEL ALCALDE OFICINA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: 101.22.01
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

7.3 Tutelas por Dependencia 2° Semestre de 2020.

Las Tutelas recibidas en el 2° semestre por dependencia son como se muestra en la siguiente tabla:

TUTELAS POR DEPENDENCIA 2° SEMESTRE DE 2020							
DEPENDENCIA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Jurídica	4	1	2	3	2	0	12
Comisaría de Familia	0	0	0	1	0	0	1
Infraestructura-Planeación	0	0	0	0	1	0	1
Inspección de Policía	0	0	1	0	0	2	3
Planeación	1	0	0	2	1	1	5
Salud	0	0	0	0	1	0	1
SISBEN-Planeación	0	0	0	1	0	1	2
Talento Humano	0	0	0	2	1	1	4
Tránsito	0	0	1	0	0	0	1
TOTAL	5	1	4	9	6	5	30

Tabla 7: Tutelas por Dependencia Semestre 2 de 2020

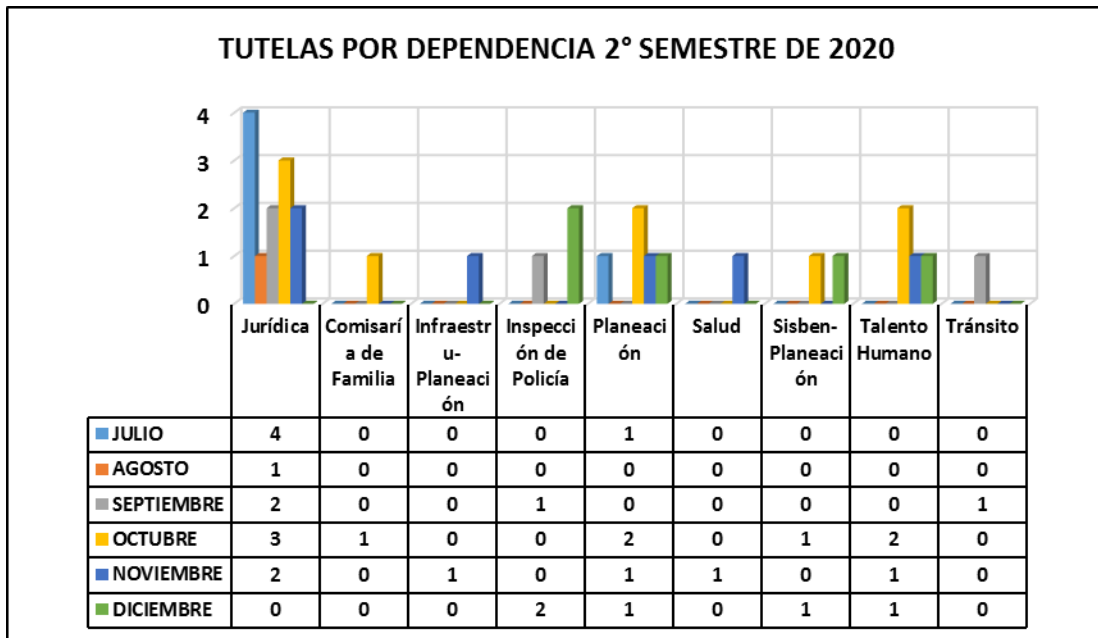


Gráfico 8: Tutelas por Dependencia Semestre 2 de 2020

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 N° 6 - 58. Palacio Municipal, Parque Principal "Ruiz y Zapata"

Teléfono +57 (4) 869 4444 Fax: +57 (4) 869 4052

Correo electrónico: alcaldia@sonsón-antioquia.gov.co | Código postal 054 820

www.sonsón-antioquia.gov.co

EL FUTURO
Es ahora

	MUNICIPIO DE SONSON DESPACHO DEL ALCALDE OFICINA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: 101.22.01
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

8. CONSOLIDADO SEMESTRE II DE 2020 JULIO - DICIEMBRE

RESUMÉN SEMESTRE II DE 2020

El siguiente es el resumen de las PQRS´F, Derechos de Petición y Tutelas instauradas por la comunidad correspondiente al segundo semestre de 2020

CANAL	PQRSF	ANÓNIMAS	DERECHOS DE PETICIÓN	TUTELAS
BUZÓN	6	0	183	30
WEB	23	2		

Quiere decir, que en el segundo semestre de 2020 la Administración del Municipio de Sonsón recibió 6 PQRS´F (Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones) a través de los buzones ubicados en la Alcaldía, Centro Social, Centro de Convivencia, SARYMA, Casa de la Cultura y Adulto Mayor de las cuales ninguna fue anónima, a las que se les dio respuesta oportuna.

Así mismo, se recibió 23 PQRS´F (Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones) por medio de la página WEB, 2 fueron de carácter anónimo, las demás se resolvieron satisfactoriamente.

Se recibieron 183 Derechos de Petición, de los cuales están cerrados 177, es decir, se resolvieron de manera satisfactoria y 6 están abiertos porque se está dentro de los términos legales para dar respuesta.

Igualmente, la administración recibió 30 Tutelas de las cuales todas están resueltas, es decir las 30 están cerradas y ninguna abierta.

Responsable del informe.



OSCAR DURÁN VARELA
Asesor de Control Interno

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 N° 6 - 58. Palacio Municipal, Parque Principal "Ruiz y Zapata"

Teléfono +57 (4) 869 4444 Fax: +57 (4) 869 4052

Correo electrónico: alcaldia@sonsón-antioquia.gov.co | Código postal 054 820

www.sonsón-antioquia.gov.co

EL FUTURO
Es ahora